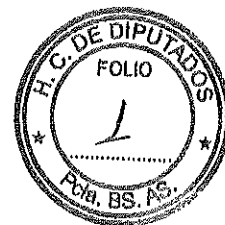




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por conmemorarse el próximo 21 de septiembre un nuevo aniversario del "*Día Internacional de la Paz*".


Dra. MARÍA ALEJANDRA LOREN
Secretaría
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

Cada 21 de septiembre, el mundo entero conmemora el Día Internacional de la Paz, una fecha proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para fortalecer los ideales de paz, tanto entre las naciones como dentro de cada una de ellas.

La paz es hoy más que nunca un imperativo global. Vivimos en una era marcada por crisis simultáneas: conflictos armados, crisis climática, desigualdades crecientes, desplazamientos forzados, amenazas a la democracia, y avances tecnológicos que, si bien ofrecen enormes oportunidades, también plantean dilemas éticos y riesgos sociales. En este contexto, la paz no es solo la ausencia de guerra, sino la presencia activa de justicia, equidad, cooperación y sostenibilidad.

En septiembre de 2015, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron por unanimidad los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este compromiso global representa una hoja de ruta para erradicar la pobreza, proteger el planeta, y asegurar una vida digna para todas las personas, sin dejar a nadie atrás.

Hoy, en 2025, a cinco años del plazo límite establecido por la Agenda, es urgente redoblar esfuerzos. La paz y el desarrollo sostenible son interdependientes: no puede haber desarrollo sin paz, ni paz sin desarrollo. La sostenibilidad es el camino para atender las necesidades del presente sin comprometer a las generaciones futuras.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Los desafíos actuales —como el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la escasez de agua, la exclusión social, las migraciones forzadas, el racismo, la xenofobia y la polarización— son focos de inestabilidad que alimentan el conflicto. La implementación efectiva de los ODS constituye una herramienta clave para abordar estas causas estructurales, construir cohesión social y promover una paz duradera y resiliente.

Como expresó el entonces Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon:

“Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son nuestra visión compartida de la humanidad y un contrato social entre los líderes del mundo y las personas. Constituyen una lista de acciones en favor de las personas y el planeta y un proyecto para alcanzar el éxito.”

Cada uno de los ODS es un pilar de esa arquitectura global de paz. Pero para que estos objetivos se conviertan en realidades tangibles, es imprescindible movilizar recursos financieros, fomentar la transferencia tecnológica, invertir en educación, promover alianzas públicas y privadas, y fortalecer las capacidades de los Estados y la sociedad civil. La participación activa de todos los sectores —gobiernos, empresas, organizaciones sociales y ciudadanía— es esencial.

Por todos estos motivos, y en este contexto de urgencias y oportunidades globales, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa, reafirmando nuestro compromiso con la construcción de una paz justa, sostenible e inclusiva para las generaciones presentes y futuras.

Dr. MARÍA LEONOR LÓPEZ
Diputada
Equipo Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.